



AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO

ACTA MESA DE CONTRATACION APERTURA "SOBRE 1" EN EL MARCO DEL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SUMINISTRO DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LAS OBRAS DEL PFEA 2019 A EJECUTAR POR ADMINISTRACIÓN, DIVIDIO EN LOTES Y MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

En el Despacho de Alcaldía de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Marmolejo siendo las 12:40 horas del día 26 de septiembre de 2019.

ASISTENTES:

PRESIDENTE.- Manuel Lozano Garrido, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Marmolejo.

VOCALES.-

- Rafael Valdivia Blánquez, Concejales de Obras y Servicios.
- M^a Luisa Fernández Bueno, Secretaria General del Ayuntamiento.
- Jesús Colmenero Caro, Interventor del Ayuntamiento.
- Rafael Ramos Tarazaga, Arquitecto municipal.

SECRETARIO.- Juan Ignacio Vergara Gascón, Tesorero municipal.

Según Informe del responsable del Registro de Entrada que consta en el expediente, durante el plazo de quince (15) días naturales otorgados al efecto, se han presentado las siguientes ofertas en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento:

- Registro 2696, solicitado por AXAPLAY, S.L.
- Registro 2758, solicitado por SUSANA MODREGO JURADO
- Registro 2768, solicitado por ALMA SCM S.L.
- Registro 2769, solicitado por RODISUR JURALCA S.L.
- Registro 2770, solicitado por AQUATUBO, S.L.
- Registro 2776, solicitado por MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y GRÚA HNOS. GOMEZ LOZANO S.L.
- Registro 2778, solicitado por FRANCISCO LUIS MENA MUÑOZ
- Registro 2780, solicitado por JOSÉ MEMBRIVES BARRAGÁN
- Registro 2784, solicitado por INNOVAPRE, S.L.
- Registro 2786, solicitado por PRECOMAR OBRAS Y PREFABRICADOS, S.L.
- Registro 2787, solicitado por FRANCISCO JAVIER JURADO CUESTA
- Registro 2790, solicitado por FERNANDO JOSÉ GARCÍA JURADO
- Registro 2791, solicitado por DISTREFON S.L.
- Registro 2792, solicitado por DISTRIBUCIONES ENELCA JAEN, S.L.
- Registro 2793, solicitado por CONSTRUCTION AND CIVIL MACHINERY, S.L.
- Registro 2794, solicitado por SEMAR, SERVICIOS DE MOVIMIENTOS Y ARRASTRES S.L.U.
- Registro 2796, solicitado por MENA ESCABIAS, S.L.
- Registro 2797, solicitado por MARÍA DEL PILAR DIAZ PORTERO
- Registro 2810, solicitado por GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ, S.L.

Se comprueba que dichas ofertas han sido presentadas en forma y plazo, por lo que se procede a la apertura de los "Sobres 1" y a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran, obteniendo el siguiente resultado:

- 1.- AXAPLAY, S.L.: Lote 2, documentación correcta.
- 2.- SUSANA MODREGO JURADO: Lote 6, documentación correcta.
- 3.- ALMA SCM, S.L.: lote 8, documentación correcta.
- 4.- RODISUR JURALCA, S.L.: lote 2, documentación correcta.
- 5.- AQUATUBO, S.L.: Lote 3, documentación correcta.



AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO

- 6.- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y GRÚA HNOS. GOMEZ LOZANO S.L.: Lote 1, documentación correcta.
- 7.- FRANCISCO LUIS MENA MUÑOZ: Lote 6, documentación correcta.
- 8.- JOSÉ MEMBRIVES BARRAGÁN: Lote 7, documentación correcta.
- 9.- INNOVAPRE, S.L.: Lote 8, no presenta la documentación de la forma correcta. No presenta el DEUC.
- 10.- PRECOMAR OBRAS Y PREFABRICADOS, S.L.: Lote 8, documentación correcta.
- 11.- FRANCISCO JAVIER JURADO CUESTA: Lote 7, documentación correcta.
- 12.- FERNANDO JOSÉ GARCÍA JURADO: Lote 5, documentación correcta.
- 13.- DISTRELFON, S.L.: Lote 5, el sobre de la documentación administrativa contiene la información relativa a la proposición económica del licitador.
- 14.- DISTRIBUCIONES ENELCA JAÉN, S.L.: Lote 2, documentación correcta.
- 15.- CONSTRUCTION AND CIVIL MAHCINER, S.L.: Lote 1, falta firma DEUC.
- 16.- SEMAR, SERVICIOS DE MOVIMIENTOS Y ARRASTRES, S.L.: Lote 4, documentación correcta.
- 17.- MENA ESCABIAS, S.L.: Lote 4, documentación correcta.
- 18.- MARÍA DEL PILAR DÍAZ PORTERO: Lote 1, documentación correcta.
- 19.- GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ, S.L.: Lote 2, documentación correcta.

A la vista de la documentación y de conformidad con lo establecido en el art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento de contratación, **la Mesa de Contratación ACUERDA**

PRIMERO. Declarar las ofertas presentadas como admitidas, con defectos subsanables y excluidas de la siguiente manera:

1. OFERTAS ADMITIDAS

LOTE 1

LICITADOR
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y GRÚA HNOS. GOMEZ LOZANO S.L.
MARÍA DEL PILAR DIAZ PORTERO

LOTE 2

LICITADOR
GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ, S.L.
DISTRIBUCIONES ENELCA JAEN, S.L.
RODISUR JURALCA S.L.
AXAPLAY, S.L.

LOTE 3

LICITADOR
AQUATUBO, S.L.

LOTE 4

LICITADOR
SEMAR, SERVICIOS DE MOVIMIENTOS Y ARRASTRES S.L.U.
MENA ESCABIAS, S.L.



LOTE 5

LICITADOR
FERNANDO JOSÉ GARCÍA JURADO

LOTE 6

LICITADOR
FRANCISCO LUIS MENA MUÑOZ
SUSANA MODREGO JURADO

LOTE 7

LICITADOR
FRANCISCO JAVIER JURADO CUESTA
JOSÉ MEMBRIVES BARRAGÁN

LOTE 8

LICITADOR
PRECOMAR OBRAS Y PREFABRICADOS, S.L.
ALMA SCM S.L.

2. OFERTAS CON DEFECTOS SUBSANABLES

LICITADOR	LOTE	DEFECTO SUBSANABLE
CONSTRUCTION AND CIVIL MAHCINER, S.L.	1	Firma del DEUC

3. OFERTAS EXCLUIDAS

LICITADOR	LOTE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
DISTRELFON, S.L.	5	El sobre de la documentación administrativa contiene la información relativa a la proposición económica del licitador
INNOVAPRE, S.L.	8	<ul style="list-style-type: none">No presenta la oferta en la forma establecida en el PCAP (en sobres cerrados)No presenta el DEUC

SEGUNDO. Requerir a los licitadores que se relacionan, de conformidad con lo establecido en la cláusula 21.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para que en el plazo de tres (3) días hábiles a partir del día siguiente de la notificación del presente, subsanen la documentación que se indica:

- CONSTRUCTION AND CIVIL MAHCINER, S.L.: DEUC firmado.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se levanta la sesión cuando son las 13:25 horas, de lo que yo, como Secretario de la Mesa de contratación certifico y extendiendo el Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación.

Marmolejo a 26 de septiembre de 2019



AYUNTAMIENTO DE
MARMOLEJO

Fdo. Manuel Lozano Garrido.

Fdo. Juan I. Vergara Gascón.

Fdo. M^a Luisa Fernández Buena

Fdo. Jesús Colmenero Caro.



Fdo. Rafael J. Ramos Tarazaga.

Fdo. Rafael Valdivia Blánquez.